

PANORAMA INTERNACIONAL

La Asamblea de las Naciones Unidas, la política del equilibrio y la bomba atómica

Por CARLOS ESPLA

n.º 273

LA IV Asamblea de las Naciones Unidas ha iniciado sus tareas en un momento internacional de extraordinaria gravedad. Un par de días antes de comenzarlas, sir Stafford Cripps, ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, anunció que la libra esterlina había sido devaluada, perdiendo casi una tercera parte de su valor con respecto al dólar. La baja de la divisa británica produjo la caída proporcional de las de todos aquellos países que se mueven en su órbita fiduciaria, exhibiéndose así en toda su crudeza la tragedia económica en que vive la Europa Occidental desde que terminó la guerra. Por otra parte, tres días después de comenzar los debates en Flushing Meadows, el Presidente Truman lanzaba su bomba —un periódico norteamericano dio la noticia con este lacónico y detonante título: "¡Explosión!"— al anunciar que la URSS poseía ya la bomba atómica. Un "milagro de la inteligencia" permitió a los Estados Unidos enterarse de la explosión nuclear ocurrida en Rusia. Ambos hechos dominan la preocupación internacional en el momento en que los representantes de las diversas naciones desfilan por la tribuna de la Asamblea mundial para exponer sus puntos de vista sobre los trabajos de las Naciones Unidas.

Así se plantea, junto al drama de la paz o de la guerra, el propio drama de las Naciones Unidas como entidad, el drama de su virtud para ser un instrumento eficaz de colaboración pacífica de los pueblos o sufrir el arrollador embate de las fuerzas de guerra.

Este drama de las Naciones Unidas es en cierta forma, el mismo que consumió la vida de la Sociedad de Naciones, condenada, en las circunstancias más trágicas, a la inmovilidad por la regla de la unanimidad, del mismo modo que el veto —otra forma de aquella regla— paraliza ahora a las Naciones Unidas.

Aún la Sociedad de Naciones mantuvo durante más tiempo la ilusión de su eficacia. En 1925, siete años después de terminar la primera guerra mundial, el organismo de Ginebra conocía los días esplendores y prometedores del Protocolo, las grandes palabras pacifistas de Briand, la ilusión del desarme y, poco después, el idilio de Locarno.

El Protocolo de Ginebra era un sistema de organización de la paz basado en tres principios: Arbitraje, Seguridad y Desarme, que representaban las fases sucesivas de su ejecución práctica. Todo era lógico, orgánico, teóricamente consistente en dicho sistema. En primer lugar, el arbitraje, que tendía a resolver pacíficamente los conflictos y a impedir la agresión; el pacto general de seguridad y ayuda mutua daba seguidamente los medios colectivos para oponerse a ella. Protegida de tal modo la paz entre las naciones, se llegaría finalmente a realizar el tercer punto del Protocolo: el desarme.

Todo fué, en verdad, una ilusión, un sueño de juristas, una creación puramente ideal; pero el mundo vivió entonces unos años de esperanza, que no se han conocido ahora, después de la segunda guerra mundial. Los cuatro años transcurridos desde el término de ésta han sido, por el contrario, de inquietud, de escepticismo, de alarma.

La guerra última no acabó con el miedo, según la generosa promesa de Roosevelt; más bien lo exacerbó.

Todo ello, naturalmente, se relaciona de modo directo con las dos grandes inquietudes del presente momento internacional: la crisis económica de la Europa occidental y la explosión atómica en la URSS. Porque estos dos hechos considerables son índices muy significativos que afectan al equilibrio de potencias en que se ha orientado la política del mundo desde que el veto, empleado abusivamente por la URSS en las Naciones Unidas, paralizó en algunos casos fundamentales, su acción.

• • •

La política del equilibrio de fuerzas —viejo equilibrio europeo: "Entente" frente a Tríplice, o sea, Francia, Inglaterra y Rusia en un platillo y Alemania, Austria, Hungría e Italia en otro— aseguró la paz en Europa hasta que... condujo a la guerra. Al término de ésta, la Sociedad de Naciones representó una política de colaboración colectiva frente al delicado juego del anterior equilibrio europeo. Exactamente lo mismo que ahora las Naciones Unidas, promesa de acción conjunta de los pueblos contra la agresión y la guerra. Pero las Naciones Unidas no pueden ser sino lo que las mismas naciones que se unen quieren que sean. Basta, en efecto, la acción obstaculizadora del veto para detener su acción. De ese modo, al crearse en el mundo un gran bloque de fuerzas, como el constituido por la URSS con los países satélites del oriente europeo y su expansión en Asia, y, sobre todo, ante lo que ello representaba como amenaza imperialista, hubo que crear otro bloque para defenderse de tal peligro. El Pacto del Atlántico dió forma a este segundo bloque. Y así, aun permaneciendo la URSS y los países satélites en el seno de las NN, UU, y aun habiendo ajustado las potencias occidentales el Pacto del Atlántico al tipo de acuerdos regionales previstos en la Carta de las Naciones Unidas, en realidad la política de colaboración internacional está siendo sustituida por una nueva política de equilibrio de potencias en escala mundial. Se ha vuelto, pues, a la política de equilibrio, y ya no sólo europeo.

La agitación y las perturbaciones que sufre el mundo desde que terminó la guerra, las alarmas y amenazas que se han oído en estos últimos tiempos sobre los pueblos, no son sino manifestaciones de los rozamientos de las fuerzas internacionales en busca de ese equilibrio. Claro es que el equilibrio general, la paz como signo de estabilidad, debiera de haberse encontrado por medio de las Naciones Unidas, gracias al funcionamiento normal de sus órganos. Pero las fuerzas naturales son siempre más poderosas que los textos. Y al no hallar solución en éstos, los pueblos se agrupan, por sus propias afinidades, para defenderse. Así llegamos al trance actual en la busca de ese equilibrio mundial de los grupos nacionales.

La baja de la libra, como índice de la crisis económica de la Europa occidental y la revelación del Presidente Truman acerca de la posesión de la bomba atómica por la URSS, son hechos que repercuten fuertemente en tal equilibrio.

También repercuten ciertamente en él otros hechos, como, por ejemplo, la rebeldía de Tito frente a sus antiguos patronos de la Unión Soviética, que ha alcanzado estos últimos días proporciones dramáticas. La actitud de Tito quebranta el bloque soviético, abre una brecha en el telón de acero que cierra sus fronteras ambiciosas, a lo cual responde la URSS con ruptura de pactos y amenazas. Por lo que se refiere a la baja de la libra y sus consecuencias, los más certeros juicios políticos aconsejan que se amplíe al dominio económico, la organización defensiva de la Europa occidental. El vigor de su economía es sin duda, uno de los elementos esenciales para mantener el equilibrio de fuerzas en el mundo. Y en cuanto a la pérdida del monopolio nuclear que antes tenían los Estados Unidos, dentro de poco hemos de asistir a una deliberación decisiva sobre la materia en esa misma Asamblea de las Naciones Unidas a que nos estamos refiriendo.

• • •

Hasta ahora el representante soviético Andrei Y. Vishinski, sólo ha hecho, desde esa misma tribuna internacional, alusiones, sujetas a interpretación diversa, a la bomba atómica. Ni él ni ningún otro delegado han tratado aún a fondo el asunto. Preciso será, sin embargo, tratarlo en esta misma sesión. El número 23 de su orden del día se refiere, en efecto, a la "Vigilancia internacional de la energía atómica". Es un debate que las Naciones Unidas tienen abierto desde 1946. En el mes de enero de dicho año, su Asamblea general creó una "Comisión de Energía Atómica", encargada de preparar un plan para la vigilancia internacional de tal energía y la eliminación de las armas atómicas y de todos los demás medios de exterminio en masa.

El delegado norteamericano en dicha comisión, Bernard M. Baruch, presentó un proyecto, en virtud del cual se crearía un organismo internacional que vigilaría todas las actividades y trabajos relacionados con la energía atómica. Dicho organismo estaría facultado para proceder a toda clase de investigaciones e inspecciones en cualquier país. En las votaciones para tomar sus acuerdos no se podría hacer uso del veto. Una vez hecha efectiva la vigilancia establecida por tal sistema, se destruirían las bombas atómicas existentes y se suspendería su producción.

El delegado soviético, que lo era a la sazón Andrei Gromyko, rechazó el proyecto norteamericano y presentó otro, en el cual se proponía simplemente que se le concertase un convenio internacional declarando ilegal la producción y el empleo de las armas atómicas. Las existencias de éstas serían inmediatamente destruidas, antes de establecer ninguna vigilancia internacional. El proyecto soviético no aceptaba la renuncia al veto.

Naturalmente, no fué posible el acuerdo. ¿Qué garantía podía haber de que las bombas atómicas existentes serían efectivamente destruidas si no había vigilancia? La Comisión celebró sesiones y más sesiones sin resultado alguno. Se aceleró la carrera para la producción o la posesión de la bomba atómica. El viejo sueño del desarme pareció desvanecido para siempre. Hasta que la misteriosa explosión en algún lugar de Rusia hace resonar ahora su estampido en la Asamblea de Flushing Meadows. Veremos lo que en ella se dice, sin tardar mucho.